H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

**SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, 2018-2021**

EN SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO SIENDO LAS 10 DIEZ HORAS CON 10 DIEZ MINUTOS DEL DIA 07 DE FEBRERO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, POR LO QUE ESTANDO REUNIDOS EN EL SALON DE SESIONES LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, SE PROCEDE A CELEBRAR ESTA SESION ORDINARIA, Y ACTO CONTINUO LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL PROVISIONAL PROCEDERA A TOMAR LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO HACER LA CORRESPONDIENTE DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.- - - - - - - - - - - - -

PRESIDENTE MUNICIPAL. – LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO. - --------PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL. - C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ. - -----------------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS.PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ.- ---------------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL .- LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO.- ---------------PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA.- ----------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL.- MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN.- -PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA.- --------------------PRESENTE.

SINDICA MUNICIPAL.- LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS.- ----PRESENTE.

REGIDOR MUNICIPAL.- LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ- ------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA. - ------------------PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. – LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE. - ---PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. – DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS. -PRESENTE.

REGIDORA MUNICIPAL. - MTRA. OLIVIA GUILLEN PADILLLA. - ---------------PRESENTE.

---------------SEÑORES REGIDORES, PARA EFECTO DE DAR INICIO A LA SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CORRESPONDIENTE A ESTA FECHA, SE TIENE UNA ASISTENCIA DE 14 REGIDORES INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE EXISTE QUORUM LEGAL PARA SU REALIZACION, Y POR LO TANTO LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERAN VALIDOS, EN CONSECUENCIA SE PROCEDE A DESAHOGAR Y PROVEER EL SIGUIENTE:- - - - - - -

# - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - ORDEN DEL DIA- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**I.**- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM.- **ACUERDO.-** ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE DESAHOGADO, TODA VEZ QUE AL INICIO DE ESTA SESION SE TOMO LISTA DE ASISTENCIA Y SE HIZO LA DECLARATORIA DE QUORUM LEGAL.

**II.**- LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NUMERO 02 DE FECHA 24 DE ENERO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE.- **ACUERDO**.- POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL CONTENIDO DE LA MISMA Y SE FIRMA PARA CONSTANCIA.

**III**.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- **ACUERDO**.- UNA VEZ SOMETIDO A CONSIDERACION EL ORDEN DEL DIA, PREVIAMENTE CIRCULADO, ES APROBADO POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA SOMETIDO.

**IV.-** EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 043/11-C/19, DE FECHA 30 DE ENERO DEL 2019, SOLICITA LA RATIFICACION DE LA INTEGRACION DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MISMO QUE SE ANEXA AL PRESENTE.

**MIEMBROS DEL CONSEJO**

|  |  |
| --- | --- |
| PRESIDENTE | L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO |
| SECRETARIO EJECUTIVO  | LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS |
| SECRETARIO TECNICO  | PUMQ HILARIO XOCHIPA VALENCIA |
| DIRECTORA DE SERVICIOS MÉDICOS MUNICIPALES  | DRA. GABRIELA DE LOS DOLORES PÉREZ MARTIN  |
| JEFA DE ENFERMERAS DEL H.C SAN JUAN  | ENF. SILVIA REYES FRANCO  |
| DIR. ALUMBRADO PUBLICO | C. RENE VALDIVIA VÁZQUEZ   |
| ADMINISTRADOR DE MERCADOS  | C. JOSÉ GABRIEL RAYMUNDO HURTADO  |
| DIR. OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  | ING. JAVIER JIMENEZ PADILLA  |
| DIRECTOR HOSPITAL COMUNITARIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JAL | DRA. MÓNICA MARGARITA GARCÍA MARTÍNEZ  |
| DIR. SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL | LIC. HUGO ARMANDO MARTINEZ ZACARIAS  |
| DIR DE AGUA POTABLE | ING. GUILLERMO BARRIENTOS AVALOS  |
| ENCARGADO DE COMERCIO  | C. JUAN ANTONIO HERNANDEZ LOPEZ  |
| COMANDANTE DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS DEL EDO. DE JALISCO.  | CMDT. NEFTALI GUILLEN PATIÑO  |
|  DELEGADO REGIONAL DE TURISMO DE LOS ALTOS |  |
| DIR. DEL D.I.F MUNICIPAL | C. ELIA MARQUEZ GUTIERREZ  |
| DIR. DE MERCADOS MUNICIPALES | C. JOSE GABRIEL RAYMUNDO HURTADO  |
| DIR. Y COORDINADOR DE SALUD SAN JUAN | C. RAMON RAMIREZ LOPEZ  |
| DIR. TRANSITO Y VIALIDAD MUNICIPAL | LIC. JOSE JUAN MARTIN ORTEGA LUNA  |

UN CONSEJERO POR CADA UNO DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS O ASOCIACIONES REPRESENTATIVOS DE LA POBLACION:

* DELEGACION CRUZ ROJA MEXICANA LIC. PSIC SAMUEL MUÑOZ PADILLA
* GRUPO PROAN C. JUAN CARLOS PADILLA SALAZAR
* CATEDRAL BASILICA PRESBITERO ANTONIO MARQUEZ
* HOSPITAL COMUNITARIO DRA. MONICA MARGARITA GARCIA MARTINEZ
* POLICÍA FEDERAL PREVENTIVA INSPECTOR LEO BIGILDO REYES

 RODRIGUEZ

**ACUERDO.-** CON 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CON MAYORIA CALIFICADA, SE DA POR RATIFICADO EL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS 2018-2021.

**V.-** EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 048/11-C/19, DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2019, SOLICITA LA RATIFICACION DE LA INTEGRACION DEL COMITE MUNICIPAL DE SALUD DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, MISMO QUE SE ANEXA AL PRESENTE.

**MIEMBROS DEL COMITE**

|  |  |
| --- | --- |
| PRESIDENTE  | L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO |
| SECRETARIO  | LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS |
| SECRETARIO TECNICO  | DR. RAMON RAMIREZ LOPEZ |
| TESORERO  | LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA |
| VOCAL DE SALUD | DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS  |
| VOCAL DE COMUNICACIÓN Y PROMOCION | MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS  |
| VOCAL DE PREVENCION DE ACCIDENTES  | PUMQ. MARIA YULIANA GUTIERREZ MARTINEZ  |
| VOCAL DE SALUD MENTAL | LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO  |
| VOCAL DEL SISTEMA DE PREVENCION SOCIAL EN SALUD | PUMQ. HILARO XOCHIPA VALENCIA  |
| VOCAL DE PREVENCION DE SUICIDIO Y ADICCIONES | MTRA. MARGARITA GONZALEZ DE LA TORRE  |
| VOCAL DE SALUBRIDAD VOCAL Y VECTORES | VOCAL DE SALUBRIDAD VOCAL Y VECTORES |
| VOCAL DE SALUD PUBLICA | DRA. GABRIELA DE LOS DOLORES PEREZ MARTIN  |
| VOCAL DE PROMOCION DE LA SALUD.  | MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN  |
| VOCAL DE PROTECCION CONTRA RIESGOS SANITARIOS | LIC. PABLO ESTEBAN GONZALEZ RAMIREZ  |
| VOCAL DE TRANSITO Y DISCAPACIDAD | LIC. JOSE JUAN MARTIN ORTEGA LUNA  |
| VOCAL DE REPRESENTACION CIUDADANA | MTRO. EDUARDO MARTIN MARTIN  |
| VOCAL DE SECTOR PRIVADO | DR. RICARDO GONZALEZ MURO  |
| VOCAL DE REPRESENTACION RELIGIOSA  | PBRO. OSCAR VILLARROEL  |
| VOCAL DIF SAN JUAN  | LIC. MONICA IVETTE MARQUEZ GUTIERREZ  |
| VOCAL DESARROLLO SOCIAL | LIC. ALMA ROSA SANCHEZ DELGADO  |
| VOCAL DE OPERATIVOS RELIGIOSOS | PBRO. JOSE DE JESUS BARBA  |

**ACUERDO**.- CON 14 VOTOS A FAVOR CON MAYORIA CALIFICADA, SE DA POR RATIFICADO EL CONSEJO DE SALUD MUNICIPAL DE SAN JUAN DE LOS LAGOS 2018-2021.

**VI.-** EL L.C.I.JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCALDE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 049/11-C/19, DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2019, SOLICITA SU APROBACION PARA LA INCLUSION DEL AYUNTAMIENTO EN EL PROGRAMA SOCIAL “RECREA” EDUCANDO PARA LA VIDA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, PARA LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO SE REQUIERE LA APROBACION DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

* SE AUTORICE AL ALCALDE MUNICIPAL, TESORERO, SINDICO Y SECRETARIO GENERAL, PARA CELEBRAR EL CONVENIO DE COLABORACION.
* APROBACION DE LOS RECURSOS QUE SE DEBAN DE EROGAR PARA CUBRIR LA PARTE QUE LE CORRESPONDA AL AYUNTAMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA.
* APROBACION PARA LA AFECTACION Y RETENCION DE PARTICIPACIONES FEDERALES PRESENTES Y FUTURAS QUE INTEGREN EL MONTO DE LA APORTACION MUNICIPAL EN EL MARCO DE EL PROGRAMA.

LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE SEÑALA QUE ES IMPORTANTE TRATAR DE PLANTEAR QUE LA PARTE DEL 50% QUE PONE EL MUNICIPIO LO PUEDA APLICAR CON LOS PROVEEDORES DEL MUNICIPIO, PARA EVITAR UN GOLPE ECONOMICO A LOS PROVEEDORES LOCALES.

MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS, EXPONE EN EL MISMO SENTIDO DE LA IMPORTANCIA DE QUE SE DEJE APLICAR EL RECURSO DIRECTAMENTE AL MUNICIPIO.

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ MANIFIESTA QUE FALTA INFORMACION TECNICA SOBRE LOS COSTOS DE LOS ARTICULOS PARA ANALIZAR LA DECISIÓN. MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN SEÑALA QUE EN AÑOS ANTERIORES SE ENTREGARON ARTICULOS DE MALA CALIDAD.

L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL MANIFIESTA QUE EN LA ENTREVISTA CON EL ENCARGADO DEL PROGRAMA SE PRESENTARON VARIOS ARTICULOS, EN LOS CUALES A LA VISTA SE DENOTABA LA BUENA CALIDAD, EXPONE QUE AUN NO SE DETERMINAN LAS REGLAS DE OPERACIÓN, AÑADE QUE LAS APORTACIONES MUNICIPALES SERIAN MENSUALES Y QUE NO EXISTE LA POSIBILIDAD DE PROVEEDORES LOCALES.

**ACUERDO-.** CON 6 SEIS VOTOS A FAVOR Y 8 OCHO EN CONTRA NO SE APRUEBA LA REALIZACION DEL CONVENIO PARA EL PROGRAMA SOCIAL RECREA PARA EL EJERCICIO 2019.

EN TANTO NO SE CONSTATE LA CALIDAD DE LOS ARTICULOS Y SE TOME EN CUENTA A LOS PROVEEDORES LOCALES.

**VII.-** EL L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 051/11-C/19, DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2019, SOLICITA A LA COMISION EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS QUE PRESENTE UN REGLAMENTO DE POLITICAS PUBLICAS EN CONTRA DE LA DISCRIMINACION EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES, DE IGUAL FORMA ESTABLECER UNA AGENDA DE EVENTOS CONMEMORATIVOS.

L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A QUIEN PRESIDE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS QUE SE INVOLUCRE AL AYUNTAMIENTO PARA SUMARSE A LA ELABORACION DEL REGLAMENTO ADEMAS DE CONOCER Y SER PARTICIPE DE LA AGENDA DE EVENTOS

LIC.NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, MANIFIESTA NECESITAR MAYOR INFORMACION PARA PODER DAR CONTESTACION AL RESPECTO DE DICHA SOLICITUD.

**ACUERDO.-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, SE TURNA A LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS PARA LOS TRABAJOS DE INTEGRACIÓN, PRESENTACION DE PROPUESTA DE REGLAMENTO Y POSTERIOR REVISION A TRAVES DE MESA DE TRABAJO.

**VIII.-** LA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICA MUNICIPAL, MEDIANTE SU OFICIO NUMERO 050/11-C/19, DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2019, SOLICITA SE AUTORICE LA MODIFICACION AL REGLAMENTO DE PADRON Y LICENCIAS Y REGLAMENTO DE ADQUISICIONES AMBOS, EN EL APARTADO DE INTEGRACION, APROBADO EN SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 02, CELEBRADA EL DIA 24 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, EN CUESTION DE QUE EL PRIMERO SE AGREGUE LA PARTICIPACION CON VOTO DEL DIRECTOR DE PADRON Y LICENCIAS, Y EN EL SEGUNDO SE AGREGUE LA PARTICIPACION DE LA FIGURA DEL CONTRALOR MUNICIPAL CON VOTO.

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, SEÑALA QUE ES IMPORTANTE QUE NINGUN FUNCIONARIO TENGA DERECHO A VOTO Y QUE TODO RECAIGA EN LA DECISIÓN DE LOS INTEGRANTES QUE SON CIUDADANOS PARA MEJOR DESEMPEÑO DE LA COMISION.

**ACUERDO.-** CON 09 NUEVE VOTOS A FAVOR Y 05 CINCO EN CONTRA CON MAYORIA ABSOLUTA, SE APRUEBAN LAS MODIFICACIONES A LOS REGLAMENTOS EN LO SEÑALADO EN EL PUNTO.

**IX.-** EL C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA, REGIDOR TITULAR DE LA COMISION DE SEGURIDAD PUBLICA DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2019, PRESENTA SOLICITUD PARA QUE SE APRUEBE EL GASTO PARA LA COMPRA DE 5 PATRULLAS PARA LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR EL PARQUE VEHICULAR Y AMPLIAR LAS RUTAS DE PATRULLAJE EN LA CABECERA MUNICIPAL Y SUS RANCHERIAS. SE ENCUENTRA UN PARQUE VEHICULAR ACTIVO DE 5 VEHICULOS Y 6 VEHICULOS EN TALLER MECANICO.

LA INVERSION APROXIMADA ES DE $492,000.00 POR UNIDAD DANDO UN TOTAL DE EJERCICIO DE $2, 460,000.00 ESTO EN RELACION AL PRESUPUESTO DIRECTO DEL MUNICIPIO.

LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, MANIFIESTA SU CONVENCIMIENTO SOBRE LA NECESIDAD DE DICHAS UNIDADES, PERO CONSIDERA NECESARIO SE PRESENTEN LAS TRES COTIZACIONES Y LAS CARACTERISTICAS DE LAS UNIDADES QUE SE PRETENDEN ADQUIRIR.

MTRA. OLIVIA GUILLEN PADILLA, SEÑALA LA FALTA DE FORMALIDAD EN LA PRESENTACION DE COTIZACIONES Y EL DESCONOCIMIENTO DEL REGLAMENTO DE ADQUISICIONES QUE YA SE HABIA AUTORIZADO Y QUE POR TAL MOTIVO LA SOLICITUD ES INCOMPLETA PARA PODER DECIDIR SOBRE EL PUNTO, ADEMAS DE PLANTEAR LA REPARACION DE LAS UNIDADES EN TALLER MUNICIPAL.

C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIA, EXPLICA EL ERROR DE NO TENER LAS COTIZACIONES, SIN EMBARGO SEÑALA QUE LA REPARACION DE LAS UNIDADES NO ES VIABLE YA QUE GENERA MAS COSTOS.

LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, COMENTA QUE SE PRESENTE LAS COTIZACIONES Y REALIZA OBSERVACIONES AL RESPECTO DEL FONDO DE FORTASEG.

L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, ALCADE MUNICIPAL, PROPONE SE TURNE A LA COMISION DE ADQUISICIONES PARA SU REVISION Y POSTERIOR, SE AUTORICE EN EL PLENO ESTO POR QUE EXCEDEN LAS CANTIDADES AUTORIZADAS A LA COMISION, MANIFESTANDO QUE SE DEBE TOMAR EN CUENTA QUE SAN JUAN DE LOS LAGOS ES UN REFERENTE EN LA REGION EN MATERIA DE SEGURIDAD, AUN TENIENDO NECESIDADES EN CUANTO A EQUIPAMIENTO Y UNIDADES.

**ACUERDO.-** CON 13 TRECE VOTOS A FAVOR DE LOS PRESENTES CON MAYORIA CALIFICADA, SE APRUEBA QUE SE TURNE A LA COMISION DE ADQUISICIONES PARA SU REVISION Y DICTAMINE AL RESPECTO.

**X.-** LA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, REGIDORA MUNICIPAL, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2019, PRESENTA LA SOLICITUD DEL PROFR. MARIO FAUSTO VIRGEN, DIRECTOR DE LA ESCUELA PRIMARIA FEDERAL “PEDRO DE GANTE”, EN DONDE SOLICITA ANALIZAR LA PETICION Y DARLE TRAMITE PARA CONSEGUIR RECURSOS PUBLICOS ENCAMINADOS A LA REHABILITACION GENERAL DE ESPACIOS DE ESTA ESCUELA.

SE ANEXA EL OFICIO CON LAS ESPECIFICACIONES CORRESPONDIENTES A CADA UNA DE LAS PETICIONES.

LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, SOLICITA QUE SE EXPLIQUE CUAL DE LAS COSAS QUE SE PLANTEA SON DE CARÁCTER URGENTE.

LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, PREGUNTA QUE DONDE SE ENCUENTRA DICHO CENTRO EDUCATIVO, DANDO RESPUESTA LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN SOBRE LA MISMA.

**ACUERDO.-** CON 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CON MAYORIA CALIFICADA, SE DETERMINA QUE SE TURNE A COMISION DE EDUCACION PARA SU REVISION Y PRESENTE DICTAMEN.

**XI.-** LA LIC. NORMA MACIAS AGUIRRE, REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISION DE IGUALDAD DE GENERO, MEDIANTE SU ESCRITO DE FECHA 31 DE ENERO DEL 2019, SOLICITA SEA SOMETIDO A DISCUSION Y APROBACION LA PROPUESTA DEL “REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO”, MISMO QUE YA FUE PREVIAMENTE DISCUTIDO Y APROBADO EN LAS COMISIONES DE EQUIDAD DE GENERO E INSTITUTO DE LA MUJER, CONTANDO CON LA PARTICIPACION Y APORTACIONES DE LAS AREAS INVOLUCRADAS EN DICHO REGLAMENTO.

LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE A TRAVES DE LA LECTURA TEXTUAL DE UN ESCRITO PARA DETERMINAR LA EXPOSICION DE MOTIVOS Y SEÑALAR LA IMPORTANCIA DEL REGLAMENTO SOBRE LAS CONDICIONES SOCIALES EN EL MUNICIPIO QUE AL RESPECTO TRATA, AGRADECE A LOS COMPAÑEROS INVOLUCRADOS, LA REGIDORA LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO, SEÑALA SOBRE LOS ERRORES EN LEXICO Y SEMANTICA QUE NO ALTERAN EL SENTIDO DEL MISMO PERO QUE PUNTUALIZA LA IMPORTANCIA DE REVISARLO ANTES DE SU PUBLICACION.

**ACUERDO.**- CON 14 CATORCE VOTOS A FAVOR CON MAYORIA CALIFICADA, SE AUTORIZA PREVIA REVISION EN CUANTO A ERRORES ORTOGRAFICOS, EL REGLAMENTO MUNICIPAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS.

**XII.- ASUNTOS GENERALES.-**

**SE HACE CONSTAR** POR PARTE DE LA LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SERVIDOR PUBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 23 INCISO A) FRACCION VI Y 119 ULTIMO PARRAFO DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y **14 CATORCE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRESENTES,** INCLUYENDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE AGENDAN **10 DIEZ** PUNTOS MAS A TRATAR EN EL ORDEN DEL DIA, SEGÚN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 35, 49 FRACCION V Y 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

**ASUNTO GENERAL 1.-** EN LA PARTICIPACION DE LA REGIDORA DR. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS PRESENTA UN COMUNICADO CON FECHA DEL 06 DE FEBRERO DEL 2019, EN EL CUAL SE EXPONEN SITUACIONES RELACIONADAS CON LA CASA DE LA CULTURA, MISMO ESCRITO FIRMADO POR LOS REGIDORES LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE Y LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, ESTE CON EL OBJETIVO DE PUNTUALIZAR CINCO PUNTOS QUE SE SEÑALAN; 1.- SE RECONOZCA LA TRAYECTORIA DE LOS MAESTROS TALLERISTAS ACTUALES, 2.- QUE SE HABRAN NUEVOS TALLERES, 3.- NO SUSPENDER LOS TALLERES, 4.- SE REALICEN CAMPAÑAS DE PROMOCION, 5.- SE PAGUE LOS ADEUDOS POR CONCEPTO DE TRABAJO DEL MES DE ENERO 2019.

LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL PROVISIONAL, SEÑALA QUE ESTE PUNTO YA SE ESTA TRATANDO, DANDO SEGUIMIENTO A VARIOS ASPECTOS QUE SE SEÑALAN.

MTRA. OLIVIA GUILLEN PADILLA COMENTA QUE ES IMPORTANTE ACELERAR LA FIRMA DEL ACTA ANTERIOR PARA EFECTO DE NO DETENER EL PAGO.

L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL SEÑALA QUE YA SE ESTA EN PROCESO DE PAGO.

LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, EXPONE LA NECESIDAD DE DAR SOLUCION AL ASUNTO DE PAGOS.

DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS, SEÑALA QUE SE TIENE VOLUNTAD Y QUE ES IMPORTANTE DAR SEGUIMIENTO.

C.EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA, SEÑALA QUE SE PUEDA VER TAMBIEN LO DE ESTABLECER UNA CASA DE LA CULTURA EN LA DELEGACION DE MEZQUITIC.

EN INTERVENCION DEL TESORERO POR PETICION DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, COMENTA QUE YA SE TIENE LISTO LOS DINEROS PARA EL PAGO, SOLO FALTA LA RELACION PORMENORIZADA DE LA PLANTILLA PARA GENERAR EL PAGO, INFORME PENDIENTE DE LA DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA, A ESTO ULTIMO LA REGIDORA LIC.NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE SEÑALA LA IMPORTANCIA DE LA RELACION DE NOMINA.

**ACUERDO. -** POR 12 DOCE VOTOS DE LOS REGIDORES PRESENTES, QUE CORRESPONDE A UNA MAYORIA CALIFICADA, SE APRUEBA TURNAR A COMISION DE CULTURA PARA SU PUNTUAL SEGUIMIENTO DE LOS PUNTOS EXPUESTOS.

SE SOLICITA A LA MAESTRA MARIA GUADALUPE ESQUEDA OLIVARES DIRECTORA DE CULTURA, PRESENTAR UN INFORME DEL TRABAJO REALIZADO, ASI COMO SU PLAN DE TRABAJO Y LA RELACION DE MAESTROS CON LOS QUE CUENTA LA CASA DE LA CULTURA.

**ASUNTO GENERAL 2.-** EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, SEÑALA QUE A TRAVES DE LAS SOLICITUDES DE TRANSPARENCIA EL PETICIONARIO SOLICITA SE INFORME AL RESPECTO DE LOS INGRESOS QUE SE GENERARON POR LOS DERECHOS QUE SE OTORGARON, TALES COMO ESTACIONAMIENTO O PERMISOS DIVERSOS, Y EXPONE LA NECESIDAD DE QUE SE PRESENTE DOCUMENTACION QUE RESPALDEN TALES INGRESOS PARA EFECTO DE DAR CONTESTACION DE FORMA GRUPAL A LOS COMPAÑEROS REGIDORES QUIENES TAMBIEN LES LLEGO DICHA PETICION.

LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, COMENTA LA NECESIDAD DE DAR CONTESTACION A LOS PUNTOS SEÑALADOS Y QUE SE PRESENTE INFORME POR PARTE DEL TESORERO MUNICIPAL.

L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL EXHIBE LAS FACTURAS Y ADEMAS SOLICITA LA INTERVENCION DEL TESORERO MUNICIPAL, QUIEN COMENTA QUE A LA BREVEDAD REALIZARA DICHO INFORME PARA DAR CUENTA DE LA INFORMACION QUE SE REQUIERE.

**ACUERDO .-** POR 14 CATORCE VOTOS A FAVOR SE APRUEBA QUE SEA EL TESORERO QUIEN ENTREGUE UN INFORME DANDO RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS QUE SE PRESENTAN EN LA SOLICITUD DE TRANSPARENCIA, QUE SE ANEXA.

**ASUNTO GENERAL 3.-** LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, EXPONE EL CUESTIONAMIENTO AL RESPECTO DE QUE AVANCES PRESENTA EN RELACION AL PROYECTO DE MOVILIZACION DE LA OFICINA DEL REGISTRO CIVIL AL ESPACIO QUE ANTES OCUPABAN LAS OFICINAS DEL CORREO DE MEXICO, Y ADEMAS PUNTUALIZA LA IMPORTANCIA DE CREAR UN ESPACIO PARA EL JUZGADO MUNICIPAL QUE FUNCIONE COMO AREA DE CONCILIACION.

L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA QUE EN LA PROXIMA REUNION SE PRESENTARA UN PROYECTO DEFINITIVO AL RESPECTO.

ACUERDO.- INFORMATIVO.

**ASUNTO GENERAL 4.-**  LIC. PSIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADO, PRESENTA INFORME EN RELACION AL OPERATIVO CANDELARIA 2019 DE PARTE DE CRUZ ROJA, EN EL CUAL SE SEÑALA QUE COMO OBJETIVO PRINCIPAL FUE BRINDAR ATENCION DE SERVICIO MEDIO PRE- HOSPITALARIO A LOS PEREGRINOS EN EL CUAL SE EXPONE DE FORMA DETALLADA LA PARTICIPACION DE AUXILIO POR PARTE DE OTRAS DELEGACIONES, ASI COMO LOS PUESTOS DE SOCORRO, ADEMAS DE LOS SERVICIOS REALIZADOS, EL INSUMO DE COMBUSTIBLE Y MEDICAMENTOS, LA RELACION DE RECURSOS HUMANOS CON EL QUE SE CONTO, TANTO DE TITULARES DE DEPENDENCIAS COMO EL VOLUNTARIADO, TODO ESTO CON EL FIN DE SEÑALAR EL AGRADECIMIENTO POR PARTE DE LA BENEMERITA INSTITUCION DE CRUZ ROJA SOBRE EL APOYO QUE OTORGO EL GOBIERNO MUNICIPAL DE SAN JUAN, EXHORTANDO QUE EL PROXIMO AÑO SE CUENTE CON EL MISMO APOYO.

DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS AGRADECE LA PARTICIPACION DE TODOS Y CADA UNO DE LOS QUE COLABORARON EN DICHO PROGRAMA.

LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, FELICITA A LA DOCTORA LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS, POR SU APOYO DENTRO DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCION MEDICA.

L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL, CONCLUYE AGRADECIENDO A TODOS Y CADA UNO DE QUIENES DE UNA U OTRA MANERA FORMARON PARTE DE DICHO OPERATIVO, DESDE SUS DIVERSOS CAMPOS DE ACCION.

**ACUERDO.- INFORMATIVO.**

**ASUNTO GENERAL 5.** LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PRESENTA ESCRITO, AL CUAL LE DA LECTURA TEXTUAL, DONDE SE MANIFIESTA UNA SOLICITUD DE LA COMUNIDAD DE LOS CUARTOS, CON FECHA DEL 21 DE ABRIL DEL 2017, EN EL CUAL SE PRESENTA LA CONFORMACION DE UN COMITÉ COMUNITARIO CON LA FINALIDAD DE ANALIZAR LAS NECESIDADES DE LA MISMA, A LO QUE A TRAVES DEL PRESENTE ESCRITO SOLICITAN LA CONSTRUCCION DE UN TANQUE ELEVADO PARA EL ABASTO DE AGUA POTABLE, EN ESTE ESCRITO SE ENCUENTRA FIRMADO POR UN TOTAL DE 57 PETICIONARIOS.

**ACUERDO.-** CON 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, SE PROPONE QUE SE TURNE A COMISION DE DESARROLLO RURAL, PARA SU ANALISIS Y PRESENTE SU DICTAMEN ANTE EL PLENO.

**ASUNTO GENERAL 6.-** LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE PRESENTA ESCRITO, AL CUAL LE DA LECTURA TEXTUAL, DONDE SE MANIFIESTA UNA SOLICITUD DE LA COMUNIDAD EL TORO, CON FECHA DEL 01 DE FEBRERO DEL 2019, FIRMADO POR EL C. AFREDO CHAVEZ BARRON, A LO QUE A TRAVES DEL PRESENTE ESCRITO SOLICITAN EL APOYO PARA LA PERFORACION DE UN POZO PROFUNDO, PARA EL ABASTO DE AGUA POTABLE, ANEXO A ESTE ESCRITO SE ENCUENTRA HOJAS FIRMADAS POR UN TOTAL DE 48 CIUDADANOS

**ACUERDO.-** CON 14 CATORCE VOTOS A FAVOR, SE PROPONE QUE SE TURNE A COMISION DE DESARROLLO RURAL, PARA SU ANALISIS Y PRESENTE SU DICTAMEN ANTE EL PLENO.

**ASUNTO GENERAL 7.-** LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, PRESENTA OBSERVACIONES AL RESPECTO DEL MECANISMO DE COBRO POR PARTE DE LA CAJA UNICA, EN RELACION A LAS QUEJAS DE LOS CONTRIBUYENTES POR EL TIEMPO Y LA ENTREGA DE FICHAS PARA LOS TURNOS, Y PLANTEA LA NECESIDAD DE ESTABLECER ESTRATEGIAS PARA MEJORAR EL SERVICIO.

L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL, RESPONDE AL RESPECTO SOBRE LA ACCION MEDIATA AL CONTRATAR Y COMENZAR A CAPACITAR A MAS PERSONAL PARA RESOLVER EL PROBLEMA, SIN EMBARGO COMENTA SOBRE LOS PROBLEMAS TECNICOS EN RELACION A LA FIBRA CON LA QUE SE CUENTA YA QUE ESTA NO GENERA LA INTERCONECTIVIDAD NECESARIA PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS, A DICHO PROBLEMA TAMBIEN YA SE LE ESTA ATENDIENDO.

DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS, PREGUNTA SOBRE EL TIEMPO EN EL QUE YA ESTARA RESULTO DICHO PROBLEMA.

LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PLANTEA AMPLIAR LOS HORARIOS DE COBRANZA.

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, SEÑALA QUE SERIA IMPORTANTE CREAR PROGRAMAS DE INCENTIVOS AL CONTRIBUYENTE CUMPLIDO, ESTO PARA MEJORAR LA RECAUDACION.

C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA, PREGUNTA SOBRE CUANTAS FICHAS SE ENTREGA POR DIA PARA LA ATENCION DE LOS CONTRIBUYENTES.

LIC. FELIPE DE JESUS RUIZ PEREZ, COMENTA SOBRE LA ENTREGA DE 100 FICHAS PERO QUE ESTAS REPRESENTAN MUCHOS MAS TRAMITES YA QUE CADA CIUDADANO REALIZA VARIOS PAGOS, ADEMAS SEÑALO VARIACIONES QUE SE ESTAN APLICANDO PARA QUE SE MEJORE POR COMPLETO EL SERVICIO, TAL ES EL CASO DE PODER GENERAR LOS PAGOS A TRAVES DE DIVERSAS INSTITUCIONES BANCARIAS, POR MEDIO DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS, EXPLICA QUE YA SE TIENE MECANISMOS, PERO QUE EN ESTE MOMENTO EL INTENTAR CAMBIOS PUEDE GENERAR UN CONFLICTO EN EL COBRO Y EXPONE A QUE EL SERVICIO SE VUELVA MAS LENTO.

**ACUERDO.- INFORMATIVO.**

**ASUNTO GENERAL 08.-** L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO PRESIDENTE MUNICIPAL, PRESENTA EL OFICIO 053/11/19 DE FECHA 5 DE FEBRERO 2019, DONDE SOLICITA SE AUTORICE LA FIRMA AL ALCALDE MUNICIPAL, TESORERO MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL PROVISIONAL DEL MUNICIPIO, PARA EL **CONVENIO DE COLABORACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN LA ATENCION DE URGENCIAS Y TRASLADO DE PACIENTES, CON EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.**

L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑALA LA IMPORTANCIA DE LA ATENCION Y COLABORACION CON LA SECRETARIA DE SALUD.

LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PREGUNTA SOBRE EL CONTENIDO DEL CONVENIO Y LOS ALCANCES DEL MISMO.

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, SEÑALA SI YA SE TIENE FISICAMENTE EL CONVENIO PARA PODERLO REVISAR.

DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS, EXPLICA QUE ES IMPORTANTE DICHA COLABORACION Y QUE LAS CONDICIONES DE DAR LOS VEHICULOS DE AUXILIO ES QUE SE TENGA UN CONVENIO ENTRE SECRETARIA DE SALUD Y EL MUNICIPIO.

LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOS, SINDICO MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL PROVISIONAL, EXPLICA QUE EXISTEN ACERCAMIENTOS CON LA SECRETARIA DE SALUD PARA LA ELABORACION DE DICHO CONVENIO, POR EL MOMENTO SE SOLICITO LA DOCUMENTACION QUE ACREDITE A LOS FUNCIONARIOS DEL AYUNTAMIENTO QUE DEBERAN CELEBRAR DICHO CONVENIO, ASI COMO LA AUTORIZACION DEL CABILDO PARA CELEBRARLO.

MANIFIESTA QUE SE PRESENTO UNA PROPUESTA DE CONVENIO CON ANTERIORIDAD, PERO SE DENOTA QUE EN VARIAS CLAUSULAS EXPONE AL MUNICIPIO, Y POR TAL MOTIVO SE ESTA TRATANDO CON LA SECRETARIA PARA MEJORAR LAS CONDICIONES.

**ACUERDO.-** CON 12 DOCE VOTOS A FAVOR Y 2 DOS ABSTENCIONES SE **APRUEBA** LA AUTORIZACION A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA FIRMAR EL CONVENIO DE COLABORACION PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES EN LA ATENCION DE URGENCIAS Y TRASLADO DE PACIENTES, CON EL OPD SERVICIOS DE SALUD JALISCO.

**ASUNTO GENERAL 09.-** L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, PRESENTA EL PRESUPUESTO PARA LA CONTINUACION AL MONUMENTO DE LOS PEREGRINOS, PARA AGREGAR LA ESCULTURA EN MOTOCICLETA, ESCULTURA EN TERRACOTA PARA CONTINUAR LA PROCESION DE LOS PEREGRINOS EN LA ENTRADA A SAN JUAN DE LOS LAGOS CON UN COSTO DE $250,000.00 DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MAS IVA, POR CONCEPTO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA.

LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, PREGUNTA SOBRE LA PARTICIPACION DEL FIDEICOMISO Y DE LA DIOCESIS.

L.C.I. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, SEÑALA QUE ELLOS APORTARON ESCULTURAS CON ANTERIORIDAD CUBRIENDO LOS GASTOS, ADEMAS SE VE LA POSIBILIDAD DE NO HACERLO CON MOTOCICLETA SINO LA FIGURA DE ESCULTURA DE UN DANZANTE, POR EL HECHO DE TAMBIEN SER REPRESENTATIVO.

**ACUERDO.-** CON 14 CATORCE VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA AL GASTO SEÑALADO, Y SE ANALIZARA EL CAMBIO DE LA FIGURA DE LA ESCULTURA EN MOTOCICLETA A LA DE UN DANZANTE, SI NO EXCEDE DE LOS COSTOS YA PRESENTADOS.

**ASUNTO GENERAL 10.-** MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, PRESENTA SOLICITUD CON EL OFICIO NUMERO 0749V/18-19, FIRMADO POR LA LIC. VERONICA SANCHEZ GUTIERREZ, DIRECTORA DE LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS MANUEL LOPEZ COTILLA, EN EL SENTIDO DE DAR APOYO PARA EL PAGO POR CONCEPTO DE SUELDO DE PROFESOR POR EL CICLO ESCOLAR EN CURSO.

**ACUERDO.-** CON 14 CATORCE VOTOS A FAVOR SE AUTORIZA EL APOYO MENSUAL DE $3000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), A LA ESCUELA JARDIN DE NIÑOS MANUEL LOPEZ COTILLA, PARA QUE SEA ESTA A SU VEZ QUIEN CANALICE A LAS NECESIDADES EXISTENTES, HASTA FINALIZAR EL CICLO ESCOLAR VIGENTE.

**EXHORTANDOSE A LA COMISION DE EDUCACION A DAR SEGUIMIENTO PARA UNA PRONTA RESOLUCION AL CASO EXPUESTO EN EL PUNTO TRATADO.**

**ASUNTO GENERAL 11.-** INFORME DE ACTIVIDADES DEL ING. GUILLERMO BARRIENTOS AVALOS, DIRECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, RESPECTO A LOS PRIMEROS 100 DIAS DE GOBIERNO, DONDE SE EXPONE LOS ANTECEDENTES, A LO QUE RESULTA RELEVANTE LA PRESENTACIÓN DE UN MANUAL DE OPERACIÓN DE LA DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, JUNTO CON EL DIAGRAMA DE LA RED, A LA PAR SE PRESENTA UN CUADRO COMPARATIVO SOBRE LOS PRINCIPALES PUNTOS DE ATENCIÓN DE LA DIRECCIÓN TAL ES EL CASO DE LOS CONTRATOS DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y LA ATENCIÓN DE POZOS PARA SU CORRECTA OPERACIÓN.

SEÑALA QUE EXISTEN PROBLEMAS EN LA COLONIA LA CALERA, SIN EMBARGO SE PRESENTA UN OPERATIVO DE ATENCIÓN CON PIPAS PARA LOS HABITANTES DE DICHA ZONA, SEÑALA LA IMPORTANCIA DE LA AUTORIZACIÓN SOBRE LAS COMPRAS URGENTES PARA LA ATENCIÓN, ADEMAS SEÑALA QUE SE TIENE EL DIAGNOSTICO Y EL MAPEO DE LA RED DE AGUA POTABLE EN EL MUNICIPIO EL CUAL FACILITA EL TRABAJO DE ABASTO Y REPARACION DE FUGAS.

ACTO SEGUIDO EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, PRESENTA LA PREGUNTA AL RESPECTO DE LA SITUACION DE ATENCION DE LA ESCASEZ DE AGUA EN LA COLONIA LA MARTINICA, Y FELICITA LOS TRABAJOS QUE SE HAN REALIZADO HASTA EL MOMENTO EN LA DIRECCION, SEÑALA LA IMPORTANCIA DE PRESENTAR UN PLAN DE TRABAJO Y LA REVISION SOBRE LAS TOMAS CLANDESTINAS, ADEMAS DEL SEGUIMIENTO SOBRE EL ADEUDO DE LOS CONTRIBUYENTES, A LO QUE EL DIRECTOR, MENCIONA QUE YA SE REPARO EL PROBLEMA EN LA MARTINICA Y YA SE TIENE UN PLAN OPERATIVO PARA LA IDENTIFICACION DE TOMAS CLANDESTINAS, ESTO A TRAVES DE UN DIAGRAMA POR LOTIFICACION, YA SE ESTA TRABAJANDO EN DOS COLONIAS, EN LA PARTICIPACION DE LA REGIDORA LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLA, SE SUMA A LOS DICHOS DEL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, TANTO EN LA FELICITACION COMO EN LA ATENCION A LAS TOMAS CLANDESTINAS, LA REGIDORA DR. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERAS, FELICITA LOS TRABAJOS Y EXHORTA A GENERAR UNA CULTURA EN EL CUIDADO DEL AGUA, EL DIRECTOR CONTESTA QUE YA SE TIENE CALENDARIZADO LAS ACCIONES PARA QUE A TRAVES DE TRIPTICOS, SE INFORME DE LA IMPORTANCIA DEL CUIDADO DEL AGUA, ADEMAS DE CREAR VISITAS GUIADAS A LA PLANTA TRATADORA A LOS ESTUDIANTES PARA CREAR CONCIENCIA. LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, SEÑALA Y EXPLICA LA IMPORTANCIA DE OTORGAR EL SERVICIO DEL AGUA A LOS CIUDADANOS YA QUE SE GENERA LA OBLIGACION DEL GOBIERNO MUNICIPAL UNA VEZ QUE SE GENERA EL PAGO Y ESTE SERVICIO SE OFRECE CON INTERVALOS, ADEMAS DE GENERAR UN AMPLIO PROGRAMA DE REPARACION DE FUGAS EN LA RED MUNICIPAL, EL DIRECTOR CONTESTA QUE SERA IMPORTANTE PRESENTAR UNA PROPUESTA POR EL AYUNTAMIENTO PARA LA INSTALACION DE MEDIDORES EN LAS TOMAS, EL REGIDOR LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZ, EXHORTA A LA RESPONSABILIDAD CIUDADANA DE GENERAR SU PAGO Y NO SER MOROSOS, EN LA PARTICIPACION DE LA REGIDORA MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLEN, FELICITA A LA DIRECCION Y PREGUNTA SOBRE LA FORMA DE DISTRIBUCION DEL AGUA EN LA CABECERA MUNICIPAL, EL DIRECTOR INFORMA QUE SE DA A TRAVES DE TANDEO. EL REGIDOR LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZ, SEÑALA SOBRE EL SEGUIMIENTO Y ANTECION DE LAS FUGAS LOS FINES DE SEMANA, A LO QUE EL DIRECTOR COMENTA SOBRE LA ACCION DE GUARDIAS POR PARTE DE LAS CUADRILLAS PARA DICHA ATENCION, EN LA PARTICIPACION DE LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, EXTERNA LA INQUIETUD SOBRE LA COLONIA LAS MORAS, YA QUE EXISTE UN CONSIDERABLE DESABASTO DE AGUA Y COMO SE ATIENDE, EL DIRECTOR COMENTA QUE YA SE PRESENTO LA SOLUCION Y QUE EN CUANTO AL BACHEO COMENTA QUE SE ATIENDE EN CONJUNTO CON LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS POR SECCIONES, LA REGIDORA MTRA. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOS SEÑALA QUE EXISTE LA VOLUNTAD DE LOS SERVIDORES PUBLICOS POR ATENDER LAS NECESIDADES A LO QUE FELICITA A LA DIRECCION, SIN EMBARGO SEÑALA LA MALA CALIDAD DEL AGUA YA QUE SE DENOTA LO TURBIO DE LA MISMA. EL DIRECTOR COMENTA QUE YA SE SEÑALO A LA COMISION ESTATAL DEL AGUA Y SE TIENE IDENTIFICADAS LAS CAUSAS, LA REGIDORA LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRRE, PREGUNTA SOBRE EL PORCENTAJE DE ABASTO EN RELACION A EL AGUA DISTRIBUIDA A TRAVES DE POZOS Y A TRAVES DE LA PLANTA TRATADORA, ADEMAS DE SOLICITAR QUE EL MANUAL SOBRE LA PRESTACION DE SERVICIO SE FORMALICE Y SE ENTREGUE A LA SINDICATURA MUNICIPAL PARA SU PUBLICACION O SEGUIMIENTO. EL DIRECTOR COMENTA QUE SE TIENE UN 70% DE AGUA DISTRIBUIDA POR POZOS Y UN 30% DE LA PLANTA TRATADORA, Y SE COMPROMETEN A ENTREGAR EL MANUAL A LA SINDICO MUNICIPAL, PARA SU RESGUARDO.

C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLA, FELICITA A LA DIRECCION Y PREGUNTA SOBRE CUANTOS POZOS SE ENCUENTRAN ACTIVOS EN LA DELEGACION DE MEZQUITIC, A LOS QUE EL DIRECTOR COMENTA QUE SE CUENTA CON DOS POZOS, UNO PARTICULAR Y OTRO DEL AYUNTAMIENTO, EN ESTE ULTIMO SEÑALO LOS PROBLEMAS QUE PRESENTA YA QUE NO SE TIENE EL UN COMPLETO FUNCIONAMIENTO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DESTACA QUE AUN FALTA MUCHO POR HACER, QUE SE CONTINUA CON LA GESTION Y VE COMO PRIORIDAD EL TEMA DE LA SALUD, ADEMAS SE ESTA TRABAJANDO EN UN PROYECTO DE EFICIENCIA ENERGETICA DE LOS POZOS, ESTO CON EL OBJETIVO DE BAJAR LOS COSTOS DE OPERACIÓN. AL FINALIZAR LA REGIDORA LIC. OLIVIA GUILLEN PADILLA, VE LA IMPORTANCIA DE PRESENTAR UN PROYECTO QUE TENGA COMO OBJETIVO MEJORAR LA RED DE AGUA PUBLICA PARA MEJORAR EL SERVICIO.

**ACUERDO. – INFORMATIVO.**

**SE SOLICITA QUE EL MANUAL SOBRE LA PRESTACION DE SERVICIO SE FORMALICE Y SE ENTREGUE UNA COPIA A LA SINDICATURA MUNICIPAL PARA SU RESGUARDO.**

**XIII.-** SEÑORES REGIDORES EN VIRTUD QUE HA SIDO AGOTADO EL ORDEN DEL DIA, SE DECLARA CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, A LAS 14 CATORCE HORAS CON 15 QUINCE MINUTOS DEL DIA DE HOY, CITANDO A SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 29 Y 31 DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ARTICULO 21 DEL REGLAMENTO DE AYUNTAMIENTO Y POR INSTRUCCIONES DEL PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑO, EL DIA 21 VEINTIUNO DE FEBRERO DEL 2019, A LAS 9 NUEVE HORAS, EN EL SALON DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, QUISIERON Y SUPIERON HACERLO POR Y ANTE EL PRESIDENTE MUNICIPAL QUE ACTUA EN UNION DE LA SINDICA Y SECRETARIA GENERAL PROVISIONAL DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. JESUS UBALDO MEDINA BRISEÑOPRESIDENTE MUNICIPAL |  |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_C. ISIDRO PADILLA GUTIERREZ REGIDOR MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. DENIS ALEJANDRA PLASCENCIA CAMPOSSINDICA Y SECRETARIA GENERAL PROVISIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN DE LOS LAGOS, JALISCO |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_C. CLAUDIA JEANETTE CARRANZA SANTOSREGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. JORGE LIBORIO MARIN CRUZREGIDOR MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. GRISELDA SANCHEZ DELGADOREGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_C. EDUARDO SAUL GARCIA PADILLAREGIDOR MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_MTRA. ALMA MARGARITA NORIEGA GUILLENREGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_C. LUIS HUMBERTO CRUZ GARCIAREGIDOR MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. IVAN JOSE DE JESUS VELOZ MUÑOZREGIDOR MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. MARTHA RAMIREZ PADILLAREGIDORA MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_LIC. NORMA ELIZABETH MACIAS AGUIRREREGIDORA MUNICIPAL | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_DRA. LAURA ANGELICA CHAVEZ CONTRERASREGIDORA MUNICIPAL |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_MTRA. OLIVIA GUILLEN PADILLAREGIDORA MUNICIPAL |  |